

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 1.680/2014

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificado por el artículo 17, apartado 4, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, se hace público Edicto de la siguiente notificación emitida por este Ayuntamiento en materia Conservación de inmueble en calle, La

Venta, número 3, a la persona o entidad interesada que a continuación se relaciona; ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Francisco Cárdenas Gómez

El correspondiente expediente obra en este Ayuntamiento, dándole audiencia por un plazo de 10 días para que se presente en las dependencias municipales de este Ayuntamiento y examine el expediente a efectos de que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones pertinentes, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba.

En El Carpio, a 6 de marzo de 2014. El Alcalde, Fdo. Francisco Ángel Sánchez Gaitán.